

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Traducción Directa 1 francés
Titulación	Traducción e Interpretación
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	2º
ECTS	3
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	francés (FR) – español (ES)
Modalidad	Online
Semestre	4
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Dr. D. Fernando Contreras Blanco

2. PRESENTACIÓN

Con esta asignatura de 3 ECTS (obligatoria) e impartición en el Semestre 4, el estudiante podrá iniciarse en la traducción de índole general en ámbitos de corte educativo, cultural, migratorio, humanitario, medioambiental, ecológico, biosanitario, macroeconómico, sociopolítico o tecnológico.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales:

- G01 - Dominio instrumental de la lengua materna (lengua A). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C2 según el MCER, que especifica que: Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad. Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CG03 - Dominio instrumental de dos lenguas extranjeras (lenguas C). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que: Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.

- CG04 - Competencia cultural e intercultural: El estudiante sabrá utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino. El estudiante será capaz de desempeñar un papel como mediador lingüístico desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional. Podrá explicar y prevenir los posibles conflictos derivados de diferencias culturales.

Competencias básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT05 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT08 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT15 - Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT18 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Competencias específicas:

- CE1 - Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información: El estudiante será capaz de adquirir de forma eficaz el conocimiento lingüístico y especializado adicional necesario para comprender el texto de origen y producir el texto de destino; Acumulará experiencia en el uso de los recursos documentales y la capacidad de desarrollar estrategias adecuadas para el uso eficaz de las fuentes de información disponibles, tales como diccionarios, glosarios, bases de datos, corpus lingüísticos, textos paralelos y similares. Será capaz de localizar, manejar y sintetizar información en sus lenguas A, B y C. Será capaz de analizar y sintetizar documentación compleja en sus lenguas A, B y C procedentes de sus campos de especialización como por ejemplo la traducción científico- técnica, audiovisual, económica o jurídica.
- CE2 - Competencia tecnológica: El estudiante será capaz de utilizar recursos informáticos de producción y corrección de textos y gestión de datos.
- CE3 - Competencia traductora: El estudiante será capaz de reproducir textos en otra lengua al nivel requerido teniendo en cuenta su contexto social y su finalidad.

Resultados de aprendizaje:

- RA1 Dominio instrumental de la lengua materna.
- RA2 Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C).
- RA3 Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información.
- RA4 Competencia tecnológica.
- RA5 Competencia traductora.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB4, CG1, CT8, CE1	RA1 Dominio instrumental de la lengua materna.
CB1, CB2, CB4, CG3, CT8, CE1	RA2 Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C).
CB1, CB2, CB4, CT8, CE1	RA3 Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información.
CT8, CT11, CT18, CE1, CE2, CE3	RA4 Competencia tecnológica.
CB1, CB2, CB4, CG1, CG2, CG4, CT5, CT8, CT11, CT15, CT18, CE1, CE2, CE3	RA5 Competencia traductora.

4. CONTENIDOS

Identificación y análisis de problemas traductológicos habituales de la lengua C (francés, en este caso) al español.

Conocimiento y aplicación de la terminología y fraseología específicas de los temas que conforman el programa.

Localización y utilización eficaz de las fuentes de documentación pertinentes con el fin de resolver problemas terminológicos y conceptuales.

Adecuación del método traductor al encargo de traducción.

Utilización eficaz de las tecnologías aplicadas a la traducción.

Unidad 1

- Tres encargos de traducción por traducir de francés a español.
 - . Texto 1: ámbito educativo o áreas afines. Véase archivo Texto1Traddirecta1FR-ES.docx (modelo).
 - . Texto 2: ámbito cultural o áreas afines.
 - . Texto 3: ámbito humanitario, migratorio o áreas afines.

Se trabajará en el portafolio y el glosario (actividades 2 y 3) desde el primer momento.

Unidad 2

- Tres encargos de traducción por traducir de francés a español.
 - . Texto 4: ámbito medioambiental, ecológico o áreas afines.
 - . Texto 5: ámbito biosanitario o áreas afines.
 - . Texto 6: ámbito tecnológico o áreas afines.

Se trabajará en el portafolio y el glosario (actividades 2 y 3) desde el primer momento.

Unidad 3

- Dos encargos de traducción por traducir de francés a español.
 - . Texto 7: ámbito macroeconómico o áreas afines.
 - . Texto 8: ámbito sociopolítico o áreas afines.

Se trabajará en el portafolio y el glosario (actividades 2 y 3) desde el primer momento.

- Entrega de la actividad de carácter colaborativa: Glosario final.
- Un examen final de 350-400 palabras aproximadamente para traducir del francés al español en uno de los ámbitos trabajados durante el curso.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clases a través de *web conference*, aprendizaje cooperativo grupal a través del foro virtual, enfoque por tareas.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Análisis de casos y solución de problemas	32,5 h
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	6,5 h

Pruebas de conocimientos	2 h
Evaluación formativa (<i>feedback</i> de pruebas de evaluación realizadas)	5 h
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros <i>online</i>) a través de <i>web conference</i>	2,5 h
Trabajo autónomo	6,5 h
Lectura de temas de contenido	20 h
TOTAL	75 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba presencial	50 %
Entrega de traducciones	30 %
Portfolio	10 %
Realización de tareas auténticas	10 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación superior o igual que 4,0 en todas las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en el examen, para que haga media con el resto de las actividades.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación superior o igual que 4,0 en todas las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1: Entrega de traducciones	Semanas 2-16
Actividad 2: Portfolio	Semana 16
Actividad 3: Realización de tareas auténticas (glosario final)	Semana 16
Actividad 4: Examen final	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Contreras Blanco, F. (2012). *Propuesta metodológica de trabajo profesional y capacitación terminológica en el aula-taller de traducción especializada – de la terminoteca y el girotrad al diccionario de clase*. Campus de Villaviciosa de Odón, Universidad Europea de Madrid (Publicado en Actas de “Retos y oportunidades del desarrollo de los nuevos títulos en educación superior”).
- Contreras Blanco, F. (2011). *Validación terminológica: todo está en las fuentes*. Madrid: La Linterna del Traductor, revista multilingüe de ASETRAD.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

García Yebra, V. (1989). *Teoría y práctica de la traducción*. 2 tomos. Madrid: Gredos.

Gouadec, D. (2002). *Profession : traducteur*. París: La Maison du Dictionnaire.

Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.

Martínez de Sousa, J. (2012). *Manual de estilo de la lengua española*. 5ª edición, revisada. Gijón: Ediciones Trea

- Diccionarios (monolingües y bilingües):
 - DLE – Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Versión en línea (sitio web de la RAE). Edición del Tricentenario en línea.
 - DAF – *Dictionnaire de l'Académie française* en ligne, neuvième édition (nouveau site ou portail, 2019).
 - Le Robert Dico en ligne
 - GDL – *Gran Diccionario Larousse Francés-Español / Español-Francés*. Versión en papel, con acceso a la versión en línea. París: Larousse, 2018.
 - LAR – Larousse.fr. *Dictionnaire monolingue, dictionnaires bilingues et encyclopédie en ligne*.
 - WORDREF – *WordReference*. Diccionario en línea de traducción (par de lenguas: francés-español). Desarrollado por Michael Kellogg en 1999.

- Otros recursos (monolingües y multilingües):
 - Contreras Blanco, F. (2020). *Migraciones. 108 términos esenciales* (ES-FR-EN). Madrid: Editoras Celia Rico Pérez y Lorena Pérez Macías.
 - Dudario de la ONU.
 - Fundéu RAE.
 - Libro de estilo interinstitucional de la Unión Europea.
 - Plataforma terminológica plurilingüe Humanterm. Proyecto de investigación de la Universidad Europea en el ámbito humanitario y áreas afines.
 - Plataforma terminológica trilingüe Sierterm. Proyecto de investigación de la Universidad Europea en los ámbitos de los sistemas inteligentes y energías renovables.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.